	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	Dirección de Compras de la FAC(DICOP)
Fecha del informe	Dia: 07 Mes:10 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: x Final:
Periodo evaluado	Mes: Septiembre Año: 2026 Corte: 30/09/2026
Número de Contrato	006-06-B-COFAC-BACOF-2026
Contratista	ERIKA NAYIBE SOLANO RODRIGUEZ
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS FAC - LOTE 7 - PROFESIONALES EN DERECHO
Valor del Contrato/Convenio	$65.110.850,00 [SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE]
Fecha Suscripción	Dia: 07 Mes: 01 Año: 2026
Plazo de Ejecución	Dia: 30 Mes:12 Año: 2026
Forma de Pago	Conforme al Modificatorio No. 1 del 09/09/2026, el valor final del contrato es $65.110.850,00. Los pagos 1 a 8 conservan la programación contractual y se adicionan: pago 9, corte 16/09/2026 a 15/10/2026, PAC noviembre, $5.533.500; pago 10, corte 16/10/2026 a 15/11/2026, PAC diciembre, $5.533.500; pago 11, corte 16/11/2026 a 30/12/2026, diciembre o CxP 2026, $8.300.250.

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 23926 Dia:07 Mes:01 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: N/A Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A
Registro Presupuestal VF	No.: N/A Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 08 Mes: 01 Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	No.: N/A Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	No.: N/A Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 08 Mes: 01 Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

APLICA. MODIFICATORIO No. 1 - ADICIÓN DE PRESUPUESTO Y PRÓRROGA.

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	No.: 01 Día: 09 Mes: 09 Año: 2026
Objeto de la Modificación	Adición de presupuesto y prórroga del plazo de ejecución del Contrato No. 006-06-B-COFAC-BACOF-2026.
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	$19.367.250,00
Nuevo Valor Contrato	$65.110.850,00
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Día: 30 Mes: 12 Año: 2026
Registro Presupuestal Ajustado	CRP No. 23926 del 07/01/2026, adicionado en $19.367.250,00 para un valor contractual total de $65.110.850,00.
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Póliza No. 14-46-101153810 - Seguros del Estado S.A. Cumplimiento hasta 30/06/2027 y calidad del servicio hasta 30/12/2027.
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	N/A
Aprobación - Otras Garantías	N/A
PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	No. N/A Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Objeto de la Suspensión	N/A
Reinicio	No. N/A Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Observaciones	N/A

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
ERIKA NAYIBE SOLANO RODRIGUEZ	ABOGADO	305915

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	74,44 %
Avance en Tiempo	74,44 % al 30/09/2026
Estado del Contrato/	En ejecución: X Ejecutado: __ Suspendido: __
Cumplimiento general	Sí: X No: __

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$65.110.850,00 [SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE]
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$45.743.600,00 ([70,25] %)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$19.367.250,00 ([29,75] %)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	15-feb-2026	DS 0079	$7.009.100	78028626 (17/03/2026)	$7.009.100
2	15-marzo-2026	DS 0196	$5.533.500	1002388633 (17/04/2026)	$5.533.500
3	15-abril.-2026	DS 0296	$5.533.500	154401426 (08/05/2026)	$5.533.500
4	15 de mayo -2026	DS 0349	$5.533.500	1002421032 (19/06/2026)	$5.533.500
5	15 -junio-2026	DS466	$5.533.500	1002441111 (25/06/2026)	$5.533.500
6	15-julio-2026	DS 0550	$5.533.500		$5.533.500
7	15 – agosto.2026	DS 718	$5.533.500	1002469102 (24/08/2026)	$5.533.500
8	15-sep-2026	DS 0785	$5.533.500	1002483690 (23/09/2026)	$5.533.500
				Total Pagos	$45.743.600

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN: Informe de actividades de septiembre de 2026; Modificatorio No. 1 de adición y prórroga; DS 0785 de fecha de operación 15/09/2026 por valor de $5.533.500,00; Cuenta por Pagar No. 1330726 registrada el 23/09/2026; entrada de recepción de servicio SAP No. 1002483690 del 23/09/2026, asociada al pedido No. 4500579021; y demás soportes contractuales y financieros disponibles. Para efectos del presente informe se incorpora el octavo pago correspondiente al PAC OCTUBRE 2026, por valor de $5.533.500,00.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple:X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Clausula Offset	Cumple: No cumple: No aplica:X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: No cumple: No aplica:X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica:X
Otros	NINGUNO

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Durante septiembre de 2026, la contratista reportó las siguientes actividades:

ESTRUCTURACIONES:

1. Proceso 010-00-A-COFAC-DILOS-2026 - Prestación del servicio de mantenimiento de ventiladores de transporte Hamilton Medical T1: remisión de documentos definitivos con estructuración técnica, económica y jurídica, solicitud de concepto presupuestal, trámite de firmas y remisión a DIGES.
2. Proceso 164-00-A-COFAC-CEGOT-2026 - Servicio de mantenimiento especializado y correctivo de sistemas electrónicos de seguridad FAC: observaciones finales jurídicas, remisión a DIFIN, concepto presupuestal, remisión a DIGES, revisión para publicación en SECOP II y aprobación de documentos previos en la plataforma.
3. Proceso 252-00-A-COFAC-CEGOT-2026 - Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica de los centros de cómputo FAC: segunda verificación y remisión al comité técnico estructurador.

REUNIONES / AUDIENCIAS / RESPUESTA OBSERVACIONES:

1. Reunión de verificación del proceso 252-00-A-COFAC-CEGOT-2026, relacionado con el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica de los centros de cómputo FAC.

PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS:

1. Proceso 178-00-A-COFAC-CEGOT-2026 - Adquisición de materiales e insumos para mantenimiento de sistemas asociados a la operación de radares FAC: proyección de requerimientos a la segunda oferta de menor valor, INGENERIA Y SOLUCIONES J.R. SAS, debido a que la primera oferta no subsanó ante los comités técnico y económico.

EVALUACIÓN JURÍDICA:

1. Proceso 178-00-A-COFAC-CEGOT-2026: evaluación jurídica de la primera y segunda oferta conforme al orden de elegibilidad; la primera oferta no subsanó los aspectos técnico y económico y no fue necesario formularle requerimiento jurídico.

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
1. Dar estricto cumplimiento a los lineamientos sobre estructuración y evaluación Jurídica impartidos por la Fuerza Aeroespacial Colombiana y la Dirección de Compras Públicas y de conformidad con lo establecido en la normatividad, circulares, guías y manuales vigentes elaborados por la Agencia Nacional de Contratación.	EN DESARROLLO	Se reportan actividades de estructuración, revisión y trámite jurídico en los procesos 010, 164 y 252.
2. Actualizar sus conocimientos de manera permanente, en cuanto a la normatividad Contractual que sea difundida por la Dirección de Compras Públicas y consultar la página web de la Agencia Nacional de Contratación, con fin de conocer los lineamientos que sobre el tema sean publicados mediante Circulares, Manuales, Guías y Documentos Tipo, así como la actualización o modificación de aspectos tributarios, con el fin de darle estricta aplicación en el cumplimiento del objeto contractual.	EN DESARROLLO	Obligación de carácter permanente. Se mantiene seguimiento a la actualización normativa y su aplicación en los procesos asignados.
3. Adelantar actividades de estructuración y evaluación, en el área jurídica, dando cumplimiento a los plazos establecidos por la normatividad vigente, especialmente los plasmados en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, que rigen los procesos.	EN DESARROLLO	Se reportan tres actuaciones de estructuración/revisión y una evaluación jurídica durante septiembre de 2026.
4. Entregar las estructuraciones de los estudios previos y evaluaciones realizadas en el marco del ordenamiento jurídico aplicable a la estructuración o evaluación en el momento que se le asigna por parte de la entidad, dentro de los plazos establecidos por la DICOP.	EN DESARROLLO	Se reportan remisiones, ajustes, revisiones y evaluación en los procesos 010, 164, 252 y 178.
5. El contratista responderá por los daños y perjuicios que las demoras presentadas en la entrega de las estructuraciones y evaluaciones puedan generar en la institución.	NO HA HABIDO LUGAR	No se reportan daños o perjuicios derivados de demoras en las entregas.
6. Revisar de manera integral, los documentos que hagan parte del proceso de contratación y/o convenio asignado para estructuración y realizar las observaciones pertinentes al Gerente del Proyecto y comités que correspondan dentro del plazo establecido por la DICOP. Toda observación deberá realizarse vía correo electrónico para constancia de las mismas.	EN DESARROLLO	Se reporta revisión integral de documentos en los procesos 010, 164 y 252.

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
7. Estructurar jurídicamente los estudios previos, proyecto de pliegos y pliegos o sus equivalentes, de los procesos de contratación y/o convenios que les sean asignados.	EN DESARROLLO	Se desarrollan actividades de estructuración jurídica en los procesos 010, 164 y 252.
8. Estructurar y asesorar la modalidad de selección del proceso incluyendo los fundamentos que soportan su selección, así mismo justificar los requisitos de selección jurídica que permitan identificar la oferta más favorable.	EN DESARROLLO	La contratista apoya la estructuración jurídica y el trámite de los procesos asignados conforme a su modalidad de selección.
9. Asesorar jurídicamente al Gerente de proyecto y personal de los Comités Técnicos y Económicos estructuradores, para las respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes.	EN DESARROLLO	Se reporta coordinación con comité técnico y revisión conjunta en el proceso 252, además de ajustes jurídicos en el proceso 164.
10. Emitir las respuestas a las observaciones realizadas por los proponentes a los prepliegos y pliegos del proceso (o documento equivalente) en desarrollo del proceso pre y contractual.	NO SE LE HA REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO	El informe de septiembre no reporta respuestas específicas a observaciones formuladas a prepliegos o pliegos.
11. Emitir las respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes respecto de las evaluaciones jurídicas que haya realizado, dentro del plazo señalado por la Dirección de Compras Públicas y/o por el delegado Contractual.	NO SE LE HA REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO	No se reportan respuestas a observaciones formuladas específicamente sobre evaluaciones jurídicas.
12. Proyectar para revisión por parte de la DICOP, conceptos, pronunciamientos jurídicos y dar respuesta a los requerimientos jurídicos solicitados por la Inspección General FAC, los diversos entes de control, o cualquier otra dependencia interna o institución externa o particular actuando como persona jurídica o natural, con relación a los procesos de contratación y/o en los cuáles intervenga, previa aprobación y visto bueno de la DICOP.	NO SE LE HA REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO	No se reportan requerimientos de la Inspección General, entes de control o terceros que activen esta obligación específica.
13. Previo a la publicación del proceso o apertura de los procesos de contratación, revisar que los Pliegos de Condiciones o sus equivalentes, según la modalidad de selección que corresponda, se encuentren conforme a las condiciones establecidas en los estudios y documentos previos, a la normatividad vigente y a los lineamientos institucionales.	EN DESARROLLO	En el proceso 164 se reporta revisión para publicación en SECOP II y aprobación de documentos previos en la plataforma.
14. Notificarse de la calidad de Comité Jurídico Evaluador de ofertas dentro de los procesos de contratación en donde haya sido designado para tal efecto por el delegado Contractual respectivo, suscribiendo para el efecto el respectivo Administrativo.	NO SE LE HA REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO	El informe mensual no identifica de manera expresa actuaciones de notificación como Comité Jurídico Evaluador.
15. Evaluar jurídicamente las ofertas de los procesos de selección, emitiendo los respectivos Informes de Evaluación dentro del plazo señalado en la Resolución de Designación.	EN DESARROLLO	Se reporta evaluación jurídica de la primera y segunda oferta del proceso 178-00-A-COFAC-CEGOT-2026.
16. Proyectar los requerimientos que deban hacerse a los proponentes en desarrollo de la evaluación contractual dentro del plazo señalado en la Resolución de Designación y conforme a los términos del proceso.	EN DESARROLLO	Se proyectó requerimiento a la segunda oferta de menor valor del proceso 178-00-A-COFAC-CEGOT-2026.
17. Emitir los conceptos requeridos por la Dirección de Compras Públicas y/o por el delegado Contractual, con ocasión del apoyo a la actividad contractual.	NO SE LE HA REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO	No se reportan conceptos jurídicos adicionales requeridos por la DICOP o el delegado contractual.
18. Asesorar jurídicamente al personal de los Comités Técnicos y Económicos evaluadores para las respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes, para lo cual se deberá mantener un canal de comunicación fluido y responder los diferentes requerimientos dentro de las condiciones y plazos establecidos en el SECOP II y la DICOP.	NO SE LE HA REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO	No se reportan actuaciones específicas de asesoría a comités evaluadores para respuestas a observaciones durante la evaluación.
19. Apoyar jurídicamente en el seguimiento de la ejecución de contratos y convenios, respecto a modificaciones, suspensiones, adiciones y/o prórrogas, incluyendo la publicación en la plataforma SECOP II.	NO SE LE HA REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO	No se reportan apoyos jurídicos a modificaciones, suspensiones, adiciones o prórrogas de otros contratos o convenios durante el período.
20. Mantener la reserva y la confidencialidad sobre la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato. Esta obligación estará vigente por el término del contrato y dos (02) años más, cualquiera que sea la causa de terminación.	EN DESARROLLO	Obligación permanente durante la ejecución contractual.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
21. Asistir a las ponencias, audiencias y en general a cualquier acto procesal necesario relacionado con el proceso en el cual haya fungido como estructurador y/o evaluador jurídico, en la modalidad que el Ordenador determine, ya sea virtual y/o presencial, de acuerdo a lo establecido por la DICOP.	EN DESARROLLO	Se reporta asistencia a reunión de verificación del proceso 252-00-A-COFAC-CEGOT-2026.
22. Asistir, asesorar y en general coadyuvar en el trámite de los procesos de posible incumplimiento incluyendo las audiencias adelantadas por la dirección de compras públicas y/o por el Delegado Contractual, apoyando en la elaboración de las respuestas dadas por la Administración y demás etapas de la misma.	NO SE LE HA REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO	No se reportan procesos de posible incumplimiento durante el período.
23. Emitir conceptos jurídicos en los procesos de incumplimiento y declaratoria de siniestros.	NO SE LE HA REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO	No se reporta emisión de conceptos en procesos de incumplimiento o declaratoria de siniestros.
24. Asesorar jurídicamente al Supervisor y Comité Económico en los procesos por reclamaciones en materia de desequilibrio económico que le sean asignados.	NO SE LE HA REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO	No se reportan reclamaciones por desequilibrio económico asignadas durante el período.
25. Asistir a las reuniones que sean adelantadas por la Dirección de Compras Públicas, Subdirectores y/o supervisores del Contrato, en la modalidad que sea citada (virtual y presencial), con el fin de realizar seguimiento a la estructuración de los procesos contractuales y convenios asignados.	EN DESARROLLO	Se reporta asistencia a reunión de revisión y seguimiento del proceso 252.
26. Asistir a las reuniones que sean adelantadas por la Dirección de Compras Públicas o el Subdirector Adquisiciones Logísticas y/o Subdirector Adquisiciones Infraestructura y/o Jefe Oficina Control y Seguimiento y Técnica, en la modalidad que sea citada (virtual o presencial), para determinar criterios o lineamientos relacionados con la estructuración y evaluación jurídica, económica - financiera de los procesos de contratación y convenios.	EN DESARROLLO	Se reporta reunión de verificación para coordinación de criterios y seguimiento del proceso 252.
27. Asistir a las mesas de trabajo que sean citadas en desarrollo de las solicitudes de desequilibrio económico asignados y emitir el correspondiente Acto administrativo en conjunto con el Asesor Económico designado, que resuelva de fondo las pretensiones solicitadas, allegando al Ordenador del Gasto los soportes que sustenten su actuación.	NO SE LE HA REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO	No se reportan mesas de trabajo por desequilibrio económico.
28. Emitir conceptos relacionados con la estructuración jurídica de procesos contractuales y convenios de conformidad con la normatividad vigente, que sea solicitada por la Dirección de Compras Públicas.	NO SE LE HA REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO	No se reportan conceptos adicionales solicitados por la Dirección de Compras Públicas bajo esta obligación específica.
29. Asistir de forma presencial a las reuniones de seguimiento programadas por el supervisor del contrato Subdirector Adquisiciones Logísticas y/o Subdirector Adquisiciones Infraestructura y/o Jefe Oficina Control y Seguimiento mínimo dos veces por semana.	EN DESARROLLO	Se reporta asistencia a reunión durante el período; la frecuencia contractual se verifica con los registros de asistencia correspondientes.
30. Presentar al Supervisor del Contrato, el respectivo informe mensual de actividades el día hábil siguiente a la fecha de corte establecido para efectos del trámite correspondiente de pago. En los informes mensuales que se presente deberá relacionarse el número de procesos asignados para estructuración y evaluación con las novedades y el estado de estos. En caso de correcciones o devoluciones, el contratista deberá corregirlo en el término de un día hábil, pues con el mismo es indispensable para adelantar el paquete de pago. En consecuencia, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. Igualmente deberá informar por escrito cualquier circunstancia relacionada con el desarrollo de sus actividades en la DICOP que afecten en cualquier medida su desempeño.	CUMPLIDA PARA EL PERIODO	La contratista presentó informe de actividades de septiembre de 2026 fechado 30 de septiembre de 2026.

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
31. Una semana antes de la finalización del plazo de ejecución del Contrato, el contratista deberá presentar al Supervisor del Contrato un Informe detallado sobre las actividades adelantadas durante la ejecución del contrato, indicando el estado actual de cada proceso asignado para estructuración y evaluación, así como los Informes de evaluación adelantados. En caso de correcciones o devoluciones, el contratista deberá corregirlo en el término de un día hábil, pues con el mismo es indispensable para adelantar el paquete de pago. En consecuencia, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.	NO SE LE HA REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO	Obligación exigible una semana antes de la finalización del plazo contractual, actualmente prorrogado hasta el 30 de diciembre de 2026.
32. El contratista deberá consolidar los documentos de la estructuración de los procesos tanto económico, técnico y jurídico conforme a los lineamientos establecidos en la entidad para la consolidación de los estudios y documentos previos como insumo para elaborar el proyecto de pliego y el pliego de condiciones definitivo.	EN DESARROLLO	Se reportan actividades de revisión, ajuste y consolidación documental en los procesos 010, 164 y 252.
33. Revisar y realizar las publicaciones de los documentos de los procesos que le sean asignados en el SECOP II, al término del contrato el contratista deberá diligenciar la hoja de control de los procesos Contractuales asignados y entregarlo a la DICOP al personal encargado.	EN DESARROLLO	En el proceso 164 se reporta revisión para publicación en SECOP II y aprobación de documentos previos en la plataforma.
34. Realizar la estructuración jurídica completa (documentos firmados) de mínimo dos (02) proceso y hasta cinco (05) de acuerdo con los procesos asignados por la DICOP.	EN DESARROLLO	Se reportan procesos en fase final de estructuración y trámite, especialmente 010 y 164; la verificación del mínimo contractual se efectúa con los expedientes y documentos firmados.

8.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Continuar con la estructuración, revisión y seguimiento de los procesos 010, 164 y 252, así como con las actuaciones de evaluación y requerimientos del proceso 178 y los demás asuntos asignados por la DICOP. Mantener seguimiento a los trámites presupuestales, firmas, publicación en SECOP II y ajustes técnicos, económicos y jurídicos pendientes dentro de los términos aplicables.

9. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

En caso de incumplimiento por parte del contratista o de la FAC, se deberán describir brevemente los hechos que lo configuran y las acciones emprendidas, adjuntando la documentación soporte correspondiente.

Contratista	Sí: ____No: _X_
Entidad	Sí: ____No: _X__

Observaciones:.
N/A

10. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: x
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No:x

Observaciones: ____N/A_____

11. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí: __ No: X
No. soporte y fecha (SAP)	Entrada de recepción de servicio SAP No. 1002483690. Fecha: 23/09/2026. Pedido No. 4500579021.
Dependencia destino final del bien o servicio	DICOP
Observaciones	N/A

12. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Durante septiembre de 2026, ERIKA NAYIBE SOLANO RODRIGUEZ reportó seis (6) actuaciones relacionadas con cuatro (4) procesos de contratación: tres (3) actividades de estructuración y revisión jurídica, una (1) reunión de verificación, una (1) proyección de requerimientos y una (1) evaluación jurídica. Durante el período entró en vigor el Modificatorio No. 1 del 09 de septiembre de 2026, mediante el cual se adicionaron $19.367.250,00 y se prorrogó el plazo hasta el 30 de diciembre de 2026, para un valor contractual total de $65.110.850,00. Al corte del 30 de septiembre de 2026, el avance físico y en tiempo corresponde al 74,44 %. Con la documentación financiera aportada se incorpora el octavo pago PAC octubre por $5.533.500,00, soportado en DS 0785, Cuenta por Pagar No. 1330726 y entrada SAP No. 1002483690; en consecuencia, los pagos acumulados ascienden a $45.743.600,00, equivalentes al 70,25 % del valor contractual, quedando un saldo pendiente de $19.367.250,00, equivalente al 29,75 %. No se reportan incumplimientos ni materialización de riesgos durante el período.

13. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor (Indicar si Principal o Suplente)	CT. ANGÉLICA LLACHE Principal	**C.C.** 1110505521
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 06 de enero de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	DICOP	
Firma		